

Title VI Complaint Procedures (Spanish)

Cualquier persona que cree que él o ella ha sido víctima de discriminación en base a raza, color, u origen nacional por el Consejo del Condado de Tehama Transit Agency (TCTAB) o TRAX, puede presentar una queja del Título VI, completando y enviando el Formulario de Queja Título VI de TCTAB. TCTAB investiga las quejas recibidas no más de 180 días después del supuesto incidente. La Autoridad sólo procesará las denuncias que se han completado. Se seguirán los siguientes procedimientos para investigar las quejas formales Título VI:

Dentro de los 10 días hábiles de haber recibido la queja, el Administrador del Programa VI TCTAB Título lo revisará para determinar si nuestra oficina tiene jurisdicción. El demandante recibirá una carta de reconocimiento a él/ella informar si la denuncia será investigada por nuestra oficina.

La investigación se llevará a cabo y completado dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la queja formal.

Si se necesita más información para resolver el caso, TCTAB puede comunicarse con la denunciante. El demandante tiene 10 días hábiles desde la fecha de la carta a enviar la información solicitada para el investigador Administrador Título VI. Si el investigador no está en contacto con el reclamante o no recibe la información adicional dentro de los 10 días hábiles, TCTAB puede cerrar administrativamente el caso.

El denunciante será notificado por escrito de la causa a cualquier ampliación prevista de la norma de los 30 días.

Un caso puede ser administrativamente cerrado también si el autor ya no desea seguir su caso. Tras la investigación, el Administrador Título VI emitirá una de las dos cartas al demandante: 1) una carta de cierre o 2) una carta de encontrar. Una carta cierre resume las acusaciones y afirma que no hubo una violación del Título VI y que el caso se cerrará. Una carta de encontrar resume los hechos denunciados y las entrevistas sobre el supuesto incidente, y explica si alguna acción disciplinaria, la formación adicional del miembro del personal, u otra acción ocurrirá.

Si el demandante no está satisfecho con la decisión, él/ella tiene 30 días después de la fecha de la carta de cierre de TCTAB o la carta de encontrar de apelar a la Junta TCTAB de Administración o su representante. El denunciante tiene derecho a revisar la negación, para presentar información y argumentos adicionales, y para la separación de funciones (es decir, una decisión de una persona no involucrada con la decisión inicial de negar la elegibilidad). El demandante tiene derecho a recibir una notificación por escrito de la decisión de la apelación y las razones para ello.

El demandante también puede presentar una queja directamente con la Administración Federal de Tránsito, de la siguiente manera: Coordinador de Programa del Título VI, FTA Oficina de Derechos Civiles, East Building, 5th Floor - TCR , 1200 New Jersey Ave. , SE, Washington, DC 20590

Title VI Compliant Form (Spanish)

FORMULARIO DE QUEJA Título VI

Sección I		
1. Nombre:		
2. Dirección:		
3. Teléfono		
4. Dirección de correo electrónico:		
5. ¿Hay requisitos de formato accesible?	☐ Letra Grande	☐ Cinta de audio
	☐ TDD	☐ Otro
Sección II		
6. ¿Se presenta esta queja para si mismo?	☐ Sí*	☐ NO
* Si usted contestó "sí" a #6, vaya a la Sección III.		
7. Si usted contestó "no" a #6, ¿cuál es el nombre de la persona para la cual usted está presentando esta queja? nombre:		
8. ¿Cuál es su relación con esta persona?:		
9. Por favor, explique por qué usted ha presentado para un tercero:		
10. Por favor, confirme que ha obtenido el permiso de la parte agraviada para presentar en su nombre.	☐ Sí	☐ NO
Sección III		
11. Creo que la discriminación que experimenté fue basado en (<i>marque todo lo que corresponda</i>): ☐ Raza ☐ Color ☐ Origen Nacional		
12. Date of alleged discrimination (mm/dd/yyyy)		
13. Explain as clearly as possible what happened and why you believe you were discriminated against. Describe all persons who were involved. Include the name and contact information of the person(s) who discriminated against you (if known), as well as names and contact information of any witnesses. If more space is needed, please use the back of this form.		

Sección IV		
6. ¿Ha presentado anteriormente una queja del Título VI contra la Agencia de Transporte del Condado de Tehama?	☐ SÍ	☐ NO
Sección V		
15. ¿Ha presentado esta queja con otro tribunal o agencia local o federal? ☐ YES* ☐ NO En caso afirmativo, marque todo lo que corresponda: ☐ Agencia Federal _____ ☐ Agencia Estatal _____ ☐ Tribunal Federal _____ ☐ Agencia Local _____ ☐ Tribunal Estatal _____		
16. Si usted contestó "sí" a la #15, proporcione información de una persona de contacto en la agencia/tribunal donde se presentó la queja.		
Nombre:		
Título:		
Agencia:		
Dirección:		
Teléfono:		
Sección VI:		
Nombre de la Agencia de Tránsito contra la cual se presenta la queja:		
Persona de Contacto:		
Teléfono:		

Se puede adjuntar cualquier material escrito o cualquiera otra información que usted cree que puede ser relevante para su queja.

Para completar el formulario es necesario firmar y poner la fecha abajo:

Firma: _____ Fecha: _____

Por favor entregue este formulario en persona o enviar por correo este formulario a la dirección indicada a continuación:

Tehama County Transit Agency
 9380 San Benito Avenue
 Gerber, CA 96035
 (530) 385-1462